



RAWSON



2° JORNADA

TRANSPARENCIA, CONTROL Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

LA CONTRATACIÓN COMO UN EFECTO DINAMIZADOR DE LA GESTIÓN PÚBLICA

28 Y 29 DE JUNIO DE 2024

AUDITORIO DE LA LEGISLATURA DEL CHUBUT



II Jornada

“Transparencia, Control y Modernización del Estado”

“La contratación como un efecto dinamizador de la gestión pública”

Diagnóstico: Considerando que la Provincia de Chubut viene trabajando con políticas públicas para realizar un proceso de modernización general en sus diferentes estratos, dependencias, entidades, áreas descentralizadas y organismos de contralor. A través de diversos procedimientos, que conllevan la finalidad de mejorar la gestión pública y posibilitar la construcción de un Estado transparente, democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano.

El proceso de modernización de la gestión del Estado provincial deberá ser una tarea de desarrollo de manera conjunta y coordinada entre los tres poderes que lo integran, para satisfacer de pleno la demanda de una ciudadanía ávida de gozar plenamente de sus derechos constitucionales.

Es importante para llevar a cabo una verdadera reforma integral del Estado tener en cuenta todo el andamiaje de las estructuras jurídicas que lo circundan, para ello será preciso tener en cuenta las directivas enunciadas en la legislación nacional a través de la Ley 20.173/73 y sus modificatorias en los Decreto Reglamentarios 889/2001 y 50/2019. A su vez, dentro del marco jurídico provincial, se encuentran las siguientes leyes: Ley I N° 262, la Ley I N° 263, la Ley II N° 35 y la Ley II N° 93. Siendo conscientes de la problemática y la magnitud del problema a solucionar, es que se necesita de la mayor participación de todos los actores que intervienen en el funcionamiento del Estado, independientemente del sector en el que se desempeñen.

Fundamentación: El plexo normativo, desarrollado en el diagnóstico, nos indica que entre la multiplicidad de causales que desencadenan en la “Transparencia, Control y Modernización del Estado”. Existe un alto grado de desconocimiento, no solo de la ciudadanía en general, sino también de aquellos que, en su rol formativo, deberían tener algún mínimo nivel de conocimiento, ya sea desde la independencia de poderes hasta las incumbencias y roles de los mismos.

Cuando se trabaja con estos temas, hablamos de una problemática muy extensa, que abarca desde el desarrollo pedagógico del docente en el aula hasta la matriz directiva del establecimiento educativo.

Por ello es sumamente importante que la mayor parte de los actores que intervienen en el universo de la instrucción formativa de los ciudadanos, participen de esta jornada taller.

En lo que respecta al plano netamente académico, observamos que la actividad, aportará muchas herramientas metodológicas y pedagógicas para implementar en varias asignaturas de los niveles medios y terciarios.

Los participantes de la jornada taller, tendrán acceso a los principios básicos y/o directrices que deben respetarse y garantizarse para desarrollar un Estado ágil y eficiente. A su vez, se informarán sobre los principios fundamentales en cuestión de derechos administrativos y constitucionales, sobre los procesos planificación y modernización de los diversos estamentos del Estado. También se brindará soporte legal y de asistencia técnica al que pueden acudir las tanto los docentes, como los directivos y los empleados administrativos, sobre el extenso campo de la transparencia, control y modernización del Estado.

La interacción de los diversos organismos y actores que participarán de la iniciativa, nos proveerán de una cantidad interesante de instrumentos y aportes a estos procesos de mejoramiento de la calidad institucional. Pues lo que se espera en términos generales de la actividad es una sinergia bidireccional de desarrollo de herramientas e instrumentos, que se pueden emplear tanto en una tarea formativa por el educador, como así también para todo aquel miembro del sistema educativo que se desempeña en roles administrativos.

Objetivos: Los objetivos son los siguientes:

Objetivo General:

Desarrollar una jornada de capacitación y trabajo que aporte acciones concretas para los planos normativos inherentes al área de innovación de la gestión Estatal, como así también a las áreas formativas en general.

Objetivos específicos:

- Dinamizar las acciones formativas al respecto de la temática a tratar.
- Esbozar herramientas de control y gestión que se puedan desarrollar dentro de los establecimientos escolares.
- Dotar de instrumentos metodológicos y pedagógicos a los docentes participantes.
- Agilizar el acceso a los canales administrativos que se establecen en los marcos normativos, para los actores del sistema educativo.

Contenidos: Los contenidos esbozados en la jornada, tienen una capacidad significativa y lógica, además de poseer herramientas pedagógicas y metodológicas de suma importancia. La Oficina Anticorrupción de Chubut desarrolló este programa con el sentido de hacer un aporte concreto a la materia y no para que pase como una actividad más, que perece en el tiempo. Se busca que, el producto final de la jornada, termine plasmado en un protocolo de actuación administrativo, en herramientas metodológicas que colaboren en las metodologías de los docentes y de los cuerpos directivos y todo tipo de acción que la misma interacción nos pueda brindar. La ciudadanía esta ávida de transformaciones concretas, por ello el Estado debe estar trabajando en esta sintonía y este tipo de capacitaciones tienen esa línea de trabajo.

Actividades de Enseñanza: Las actividades se concentrarán en dos formatos. El primero tendrá una modalidad presencial, donde se interactuará con los panelistas y expositores, teniendo una carga horaria de ocho (10) horas. En tanto que el segundo será de forma virtual, a través de la lectura y los ejercicios planteados que se desarrollaran en la plataforma de la jornada. Este último tramo también tiene una carga horaria de ocho (6) horas, con lo cual, sumando ambas modalidades, obtendremos las dieciséis (16) horas exigidas reglamentariamente. En los dos formatos de actividades, se desarrollarán aspectos metodológicos para los formadores educativos, en el primero, la presencialidad genera un intercambio académico que resulta un disparador para las labores en el aula. A su vez en el formato digital, se dejan podcast y demás materiales audiovisuales que son de gran valor pedagógico para los educadores. Esto lo afirmamos mucho de los que trabajamos en esta jornada y que somos parte a su vez del sistema educativo.

Evaluación: La estrategia evaluatoria consistirá en la elaboración de una reseña de los textos y de lo expuesto en las diversas disertaciones. La reseña deberá estar escrita con la tipografía de Times New Román 12 y deberá tener un mínimo de 1200 palabras y un máximo de 2200.